

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

Año XXI.—Número 5.698

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Domingo 22 de mayo de 1932

Tiendas, 10.—Apartado 40

El problema uvero de Almeria

Importantes declaraciones de un parralero

Saben nuestros lectores que Almeria ha llegado al límite del sacrificio, y que para buscar soluciones al problema uvero ha enviado una numerosa representación a Madrid, la cual formuló conclusiones concretas a los diversos ministros.

Dijo: «Hoy tiempo veímos compañeros de este problema, como de aquellos otros que, relacionados con la agricultura, podían ser la base de transformación de la Economía española, entre ellos el problema del aceite, de la naranja, etc.

El negocio uvero responde al esfuerzo de un pueblo que ha sabido preparar la mejor uva de mesa del mundo. Hace muchos años que, saltando por encima de las fronteras, Almeria repartió su fruto por todos los mercados. Obtuvo por la uva precios altamente remuneradores. Pero después la competencia de otros países y la falta de organizaciones de este negocio le han llevado a una situación precaria, que en estos momentos ya borda los linderos de la miseria.

Hemos querido concretar todos los términos del problema, y hemos hablado con don Aurelio Cortéz, uno de los comisionados almerienses, el cual nos ha dicho:

—El problema está planteado hoy en términos que no admite aplazamiento. Es necesario buscar soluciones y remedios urgentísimos. No se trata de limitar el cultivo, sino de ordenar la producción y la distribución. En la actualidad, la falta de riegos, que es una de las plagas de Almeria, ha hecho que se reduzca una parte considerable la producción uvera; en cambio ésta se ha aumentado en zonas como Delias gracias a haberse puesto en riego una gran cantidad de tierra.

—A nuestro juicio, no conviene intervenir para reducir producción, sino para organizar el mercado del interior, para la venta de nuestra uva, y, sobre todo, hacer que se abra el mercado de los Estados Unidos.

—A cuánto asciende la producción actual?

—En este punto puedo constatar que la producción está casi regularizada. En los últimos quince años se ha producido alrededor de 1.800.000 barriles cada año, por término medio. Flujo la producción totalmente por las incidencias atmosféricas. Si pudieramos regularizar la distribución y abrir nuevos mercados, Almeria podría producir tres millones de barriles con una utilidad de 60 millones de pesetas, base muy considerable para regular la vida económica en los términos de Canjáyar y Berja, principales zonas productoras. En la actualidad la producción uvera da un rendimiento en la provincia de unos 36 millones de pesetas; comprendrá usted que ésta es una cifra exigua para que vivan de ella cerca de 100.000 personas.

—¿Cree usted que podrían organizarse de otra manera los cultivos?

—No; el parralero almeriense ha llegado a realizar verdaderos milagros por lo que toca a la producción uvera. Lo que le falta de preparación y cooperación de los técnicos lo suple con una gran voluntad puesta al servicio de la producción. En donde existe una verdadera alianza es en los servicios sanitarios. El Estado, a semejanza de lo que hace en otras provincias, debería preocuparse de dotar a Almeria de una organización, en este aspecto, moderna y capaz. Por otra parte, sería necesario facilitar al uvero almeriense el capital que necesita para hacer frente a su negocio. Este capital podría crearse en forma cooperativa. Yo estimo que la organización de un Banco Agrícola resolvería problemas capitalistas, no sólo para este sector de la producción agrícola.

...sino para engrandecer en general nuestra agricultura, totalmente abandonada.

El sistema de venta de nuestra uva se ajusta a las normas establecidas en los mercados extranjeros. Ahora bien, se impone la necesidad de establecer un control en la calidad y en la cantidad de la uva que se manda a los diferentes mercados. Por ejemplo, es necesario establecer bien la capacidad de consumo de los diversos países, y además las condiciones que debe reunir el fruto que se manda a los mismos. En unos países la fruta que se prefiere es la madura; en otros no. Esta es una cuestión que debe preocuparnos a todos para obtener el fruto el mayor rendimiento.

—¿Y cómo es que no se vende mayor cantidad de uva en España, que, a nuestro juicio, tiene una posibilidad adquisitiva mayor que la de otros países consumidores?

—Exacto—nos dice el señor Cortéz—. Un ejemplo: Alemania, que cuenta hoy solamente con 20 millones de habitantes, consume 850.000 barriles de uvas; España solo consume 10.000 barriles. Noruega con dos millones de habitantes, absorbe todos los años 100.000 barriles. Quieren esto decir que nosotros no hemos organizado el negocio en España de una forma racional, entre otras cosas por la dificultad de los trasportes. Un ejemplo lo dará idea de la anarquía que reina en este sentido. Batará decir que un barril de uva de Almeria transportado a Londres y traído después a Bilbao cuesta cinco pesetas, y un barril de uva de Almeria a Madrid cuesta ocho y doce pesetas. Como va visto, la cosa inexplicable. Resulta más barato abastecer las poblaciones del Norte, haciendo que nuestro producto sea transportado desde Legaria y no desde Almeria. Hemos pedido al Gobierno, y creemos que éste procurará atenderlo, que se aplique a la uva la tarifa en vigor para los frutos de Levante, que es de cinco céntimos por tonelada y kilómetro. En este caso, el trasporte de un barril de uva de Almeria a Madrid costaría una peseta. Oira de las peticiones que formulamos al Gobierno es la de que se gestione que se abra para nuestra uva el mercado de los Estados Unidos. Hasta 1923, que se cerró dicho mercado, veníamos exportando al mismo un promedio de 400.000 barriles, que se vendían siempre a precios más altos que en Europa. Ya comprenderá usted la importancia que para nosotros tenía este mercado; entre otras cosas, porque no solamente absorbe una gran parte de nuestra producción, sino porque regulaba el valor de la uva exportada a los mercados europeos. Hay una razón seria, desde luego, para que el Gobierno de los Estados Unidos.

—Confían ustedes en la resolución de las diversas cuestiones planteadas al Gobierno?

—Hoy vivimos en un régimen nuevo, que está atento a la defensa de los intereses nacionales. Esperemos con gran fe las resoluciones del Gobierno de la República. De ellas dependerá el que pueda evitar la ruina de una provincia que hasta ahora ha sido la Cenicienta de España.

(De «Luz»)

Nuevo presidente de la Cámara Oficial Uvera

En el Gobierno civil nos fué facilitada ayer copia del telegrama siguiente:

«Director general del servicio social agrario a gobernador civil.—Por ministro de Agricultura, Industria y Comercio, ha sido nombrado presidente de la comisión gestora de la Cámara Oficial Uvera, el vocal actual don Melchor Rodríguez García, parralero de Alhama.—Salúdole.»

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almeria, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Se pone en conocimiento general que esta Sociedad tiene cubierta toda su plantilla de personal fijo, así como la de construcciones, y de ocurrir alguna vacante tiene un número muy elevado de solicitudes de ingreso por atender según orden y condiciones y, por lo tanto, es inútil cuantas gestiones se hagan para conseguir trabajo en esta Empresa; pues por ser ya mucho el personal a que da trabajo no puede atender esta Dirección las numerosas recomendaciones que recibe para tal fin, a pesar de sus buenos deseos.

Almeria 20 de mayo de 1932

La Dirección



El distinguido médico don Francisco Pelegrín Rodríguez, que ha celebrado sus bodas de oro con la Medicina

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Uleila del Campo

Este pintoresco pueblecillo, que recostado al pie de la agreste y escarpada Sierra de Filabres, fué siempre modelo de pueblos lugareños, atraviesa hoy una crisis económica tremenda, y ha venido a colarse en el último peldano del mundo civilizado.

Ocurre lo insospechado, lo increíble, lo absurdo; hace, como ya saben no sólo en Almeria, sino en toda España, que Uleila del campo está desde el advenimiento de la República, sin Ayuntamiento y, por lo tanto, sin alcaldé ni concejales.

Como es natural, si no haber Ayuntamiento todas las obligaciones que de él dependen, completamente desatendidas; algunas de ellas, de tal importancia, que merecen espíritu aparte.

Así se ve, que las escuelas nacionales, en cuyos locales se deben construir los sillares básicos de la cultura, y de donde deben salir hombres del mañana, ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos, para que no suceda lo que hoy, que por efecto de la incultura, todo es en la sociedad actual, luchas turbulentas, pasiones ruinas, egoísmos personales; estos locales, más bien son habitaciones incanas, puesto que carecen de luz y ventilación, no es para tal fin; la pavimentación, destrozada completamente; no hay ni material de enseñanzas; pues sólo se observa que existen unos pupitres viejos y carcomidos que datan del año 70, y unos mapas y cartulinas, también antiguísimos.

Con estas pésimas condiciones, escasez de material y aglomeración de alumnos, para un local reducidísimo, ¿cómo es posible que, sin una urgente reforma, puedan los celosímos y dignos profesores, señor Figaredo y señor Sarabia, acopiar sus conocimientos y entusiasmarse a la educación de sus alumnos?

Da ninguna forma. Da pena visitar las escuelas; es imposible obtener los beneficios resultados que podíamos esperar de la escuela, que debe ser centro de nuevas orientaciones y hogar donde el libro y el niño estén tan intimamente ligados, que se pueda conseguir algún día ir a la vanguardia de la civilización.

Otro aspecto desolador ofrece el local destinado a Sala audiencia del Juzgado municipal, donde por todo mobiliario existe un sillón y dos sillas viejas,

Sardinas legítimas

en aceite, latas de un kilo

— DOS PESETAS —

“La Equitativa”

Manuel Montes Tenorio

Mariana, 1 Almeria

de las llamadas de «clana», un archivo de madera en bruto, cuyos legajos se guardan, polvorientos y sucios; una mesa, vieja también, sin impresos ni material apropiado para desempeñar los trabajos propios de dicha dependencia.

Y un pueblo que no tiene Ayuntamiento ni al parecer piensa tener, que las escuelas tanto de las autoridades provinciales de instrucción pública como civiles, están abandonadas por completo; que las funciones judiciales, no hay quien se preocupe de ellas, puesto que el señor juez que todavía no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural y lógico—su vivir austero—, no tiene Ayuntamiento a quién interesar, mobiliarlo y material precisamente, supliendo de su bolsillo particular las exigencias más indispensables; este pueblo debe desaparecer, no debe considerarse como una entidad, ignorante su voz chillona, que tiene cierto dejón monótono, y con una indignación bochoncha, pero sentida, abomine de quien se adentra en lo que él, don Roberto, considera que, por su natural

Por teléfono y teléfono

INFORMACIÓN POLÍTICA

El discurso de Lerroux

Albornoz hace grandes elogios del jefe del partido radical

Madrid.—El ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz en una conversación que ha mantenido con los periodistas, ha vuelto a insistir en el tema del discurso que no es otro que el discurso del jefe del partido radical, señor Lerroux.

Refiriéndose al señor Albornoz al famoso discurso, manifestó que se habían equivocado completamente quienes hicieron determinados augurios acerca de la actitud del señor Lerroux.

Audiendo a esto dijo que había sabido resistir toda clase de sugerencias, por su carácter de auténtico republicano. Además —dijo— se hizo cargo de las circunstancias del momento.

Así lo hizo el ministro de Justicia que el discurso del señor Lerroux lo había quedado en extremo, por su amplio espíritu liberal y de concordia que toda su acción admirable resplandecía.

Añadió que además había tenido la visión exacta del problema catalán, mirada ampliamente y desde el punto de vista de un gobernante.

Ha hecho resaltar también el señor Albornoz que ha sabido tener con gran acierto los criterios de solidaridad que deben existir entre las fuerzas republicanas y las finas.

Comprendo —dice— que su discurso decepcionará a determinados elementos que lo guardaban con curiosidad, para esgrimirlo como un arma contra la República.

Sigo creyendo que la fórmula gubernamental del momento es la conjunción republicana socialista. Esto —añadió— no se oponía a la solidaridad de las fuerzas republicanas, necesaria en todo momento. Eso, además —continúo diciendo— abre el camino para otras soluciones que puedan ser necesarias.

Después aludiendo el señor Albornoz a los esfuerzos que se vienen realizando por determinados elementos manifestó que seguía viendo lo difícil que era la formación de la derecha republicana, porque los elementos propiamente de la derecha no son republicanos y les costaría gran esfuerzo adaptarse a la República.

Terminó el señor Albornoz sus manifestaciones con las siguientes palabras:

Con el tiempo, no dudo que llegarán a formarse esas fuerzas republicanas derechistas; pero formarlas hoy, anorando los tiempos pasados, será muy difícil.

El famoso doctor Albiñana es deportado a las Húrdas

Madrid.—Al acudir hoy los periodistas al ministerio de la Gobernación en dicho centro, el subsecretario don Carlos Espín que por los agentes de Vigilancia, cumpliendo órdenes de la Dirección General, había sido detenido el famoso doctor Albiñana, el cual pasó a la Dirección.

Añadió el subsecretario que el señor Albiñana saldrá en breve conducido a las Húrdas, Cáceres, a donde permanecerá deportado por el tiempo que se señale.

Los periodistas interrogaron al señor Espín que cosa observaba esta nueva sanción al revolucionario alborzino y el subsecretario hubo de manifestar que obediencia dicha sanción a los conceptos inútiles para el Gobierno verdadero en el sentido que ha presentado contra la multitud que se le impuso recientemente.

El nuncio y Azaña

Madrid.—El nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, visitó hoy y el su despedido el presidente del Consejo, señor Azaña, confiriéndole extensamente.

ALMERIENSES!!

Los días 28 y 29 del corriente, grandioso acontecimiento en Adra.

Debut del Niño Marchena con su grandiosa troupe y su gira arrista a TUDOS A ADRA!!

Conflictos sociales

Con motivo de haber sido detenida la Directiva de la Casa del Pueblo, se organiza una manifestación que intenta asaltar la cárcel

Zamora.—A consecuencia de haberse llevado a cabo por la Policía la ejecución de la Directiva de la Casa del Pueblo, los obreros organizaron una manifestación de protesta, muy numerosa.

Esta diligencia al Gobierno civil para protestar, subiendo una comisión a hablar con el gobernador, quien les manifestó que las detenciones llevadas a cabo habían obedecido a las órdenes que había recibido de Madrid.

Dicho de forma iinforme de las declaraciones se han

El confinamiento del doctor Albiñana

Madrid.—Se ha confirmado la noticia del confinamiento de Albiñana, siendo la causa de su detención los conceptos que insertaba en el recurso que interpuso contra la multa de cinco mil pesetas.

Murchas confirmado por intermedio de su pueblo de Martillanares, en Las Hurdes.

La reforma del Cuerpo de Prisiones

Madrid.—La Directora del Cuerpo de Prisiones Victoria Krt., en una entrevista que ha celebrado hoy con un reportero, contestando a las preguntas que aquél le hizo, ha negado que vaya a disolverse el cuerpo de Prisiones.

Lo que se proyecta es darle una amplia reorganización para que cumpla sus funciones a base de personal joven y apto.

El personal técnico que integra el Cuerpo de Prisiones, se dividirá en tres clases de funcionarios: directivos, administrativos y vigilancia.

Oculta la señorita Keat que se impone hacer una verdadera selección de personal.

El acoplamiento de este personal se hará mediante exámenes.

Declaraciones de Lerroux

Madrid.—El jefe radical estuvo hoy charlando largo rato con los periodistas.

Comenzó diciéndoles que salió de Asturias, que su discurso no había de gustar a todo el mundo, pero en cambio si le sorprendió mucho el gran número de felicitaciones que está recibiendo de toda España.

Después les dijo, lo que sigue.

Cuando un Gobierno atraviesa dificultades que podrían ser transcendentes para el orden público, no podía dar prestigio al principio de autoridad.

Aquéllos que han echado demasiados la violencia —dijo— son los que entienden las pasiones personales al bien público. Los que siempre han actuado como hombres de izquierdas, en el mismo sentido gobernarán creyendo compatible la seriedad con el radicalismo y el respeto a las creencias con la tolerancia en la actuación pública, mientras no se atente contra la estabilidad del régimen.

Los derechos —dice— han formado censuras correctas que contrastan con otras censuras muy lamentables, por el daño que irregula a un partido importante demostrando el divorcio que existe entre los dirigentes y los dirigidos, y con ello se aparta al partido socialista.

El nuncio y Azaña

Madrid.—El nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, visitó hoy y el su despedido el presidente del Consejo, señor Azaña, confiriéndole extensamente.

Los periodistas interrogaron al señor Espín que cosa observaba esta nueva sanción al revolucionario alborzino y el subsecretario hubo de manifestar que obediencia dicha sanción a los conceptos inútiles para el Gobierno verdadero en el sentido que ha presentado contra la multitud que se le impuso recientemente.

El nuncio y Azaña

Madrid.—El nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, visitó hoy y el su despedido el presidente del Consejo, señor Azaña, confiriéndole extensamente.

Los periodistas interrogaron al señor Espín que cosa observaba esta nueva sanción al revolucionario alborzino y el subsecretario hubo de manifestar que obediencia dicha sanción a los conceptos inútiles para el Gobierno verdadero en el sentido que ha presentado contra la multitud que se le impuso recientemente.

El nuncio y Azaña

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, ha negado que tenga propósito de retrasar el proyecto de reforma agraria.

Llegó de eso, se le dará la mayor amplitud a la discusión y se admitirán todas las reformas que deban aceptarse.

Los periodistas interrogaron al señor Espín que cosa observaba esta nueva sanción al revolucionario alborzino y el subsecretario hubo de manifestar que obediencia dicha sanción a los conceptos inútiles para el Gobierno verdadero en el sentido que ha presentado contra la multitud que se le impuso recientemente.

El nuncio y Azaña

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, ha negado que tenga propósito de retrasar el proyecto de reforma agraria.

Llegó de eso, se le dará la mayor amplitud a la discusión y se admitirán todas las reformas que deban aceptarse.

Los periodistas interrogaron al señor Espín que cosa observaba esta nueva sanción al revolucionario alborzino y el subsecretario hubo de manifestar que obediencia dicha sanción a los conceptos inútiles para el Gobierno verdadero en el sentido que ha presentado contra la multitud que se le impuso recientemente.

El nuncio y Azaña

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, ha negado que tenga propósito de retrasar el proyecto de reforma agraria.

Llegó de eso, se le dará la mayor amplitud a la discusión y se admitirán todas las reformas que deban aceptarse.

Los periodistas interrogaron al señor Espín que cosa observaba esta nueva sanción al revolucionario alborzino y el subsecretario hubo de manifestar que obediencia dicha sanción a los conceptos inútiles para el Gobierno verdadero en el sentido que ha presentado contra la multitud que se le impuso recientemente.

El nuncio y Azaña

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, ha negado que tenga propósito de retrasar el proyecto de reforma agraria.

Llegó de eso, se le dará la mayor amplitud a la discusión y se admitirán todas las reformas que deban aceptarse.

Los periodistas interrogaron al señor Espín que cosa observaba esta nueva sanción al revolucionario alborzino y el subsecretario hubo de manifestar que obediencia dicha sanción a los conceptos inútiles para el Gobierno verdadero en el sentido que ha presentado contra la multitud que se le impuso recientemente.

El nuncio y Azaña

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, ha negado que tenga propósito de retrasar el proyecto de reforma agraria.

Llegó de eso, se le dará la mayor amplitud a la discusión y se admitirán todas las reformas que deban aceptarse.

Los periodistas interrogaron al señor Espín que cosa observaba esta nueva sanción al revolucionario alborzino y el subsecretario hubo de manifestar que obediencia dicha sanción a los conceptos inútiles para el Gobierno verdadero en el sentido que ha presentado contra la multitud que se le impuso recientemente.

El nuncio y Azaña

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, ha negado que tenga propósito de retrasar el proyecto de reforma agraria.

Llegó de eso, se le dará la mayor amplitud a la discusión y se admitirán todas las reformas que deban aceptarse.

Los periodistas interrogaron al señor Espín que cosa observaba esta nueva sanción al revolucionario alborzino y el subsecretario hubo de manifestar que obediencia dicha sanción a los conceptos inútiles para el Gobierno verdadero en el sentido que ha presentado contra la multitud que se le impuso recientemente.

El nuncio y Azaña

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, ha negado que tenga propósito de retrasar el proyecto de reforma agraria.

Llegó de eso, se le dará la mayor amplitud a la discusión y se admitirán todas las reformas que deban aceptarse.

Los periodistas interrogaron al señor Espín que cosa observaba esta nueva sanción al revolucionario alborzino y el subsecretario hubo de manifestar que obediencia dicha sanción a los conceptos inútiles para el Gobierno verdadero en el sentido que ha presentado contra la multitud que se le impuso recientemente.

El nuncio y Azaña

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, ha negado que tenga propósito de retrasar el proyecto de reforma agraria.

Llegó de eso, se le dará la mayor amplitud a la discusión y se admitirán todas las reformas que deban aceptarse.

Los periodistas interrogaron al señor Espín que cosa observaba esta nueva sanción al revolucionario alborzino y el subsecretario hubo de manifestar que obediencia dicha sanción a los conceptos inútiles para el Gobierno verdadero en el sentido que ha presentado contra la multitud que se le impuso recientemente.

El nuncio y Azaña

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, ha negado que tenga propósito de retrasar el proyecto de reforma agraria.

Llegó de eso, se le dará la mayor amplitud a la discusión y se admitirán todas las reformas que deban aceptarse.

Los periodistas interrogaron al señor Espín que cosa observaba esta nueva sanción al revolucionario alborzino y el subsecretario hubo de manifestar que obediencia dicha sanción a los conceptos inútiles para el Gobierno verdadero en el sentido que ha presentado contra la multitud que se le impuso recientemente.

El nuncio y Azaña

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, ha negado que tenga propósito de retrasar el proyecto de reforma agraria.

Llegó de eso, se le dará la mayor amplitud a la discusión y se admitirán todas las reformas que deban aceptarse.

Los periodistas interrogaron al señor Espín que cosa observaba esta nueva sanción al revolucionario alborzino y el subsecretario hubo de manifestar que obediencia dicha sanción a los conceptos inútiles para el Gobierno verdadero en el sentido que ha presentado contra la multitud que se le impuso recientemente.

El nuncio y Azaña

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, ha negado que tenga propósito de retrasar el proyecto de reforma agraria.

Llegó de eso, se le dará la mayor amplitud a la discusión y se admitirán todas las reformas que deban aceptarse.

Los periodistas interrogaron al señor Espín que cosa observaba esta nueva sanción al revolucionario alborzino y el subsecretario hubo de manifestar que obediencia dicha sanción a los conceptos inútiles para el Gobierno verdadero en el sentido que ha presentado contra la multitud que se le impuso recientemente.

El nuncio y Azaña

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, ha negado que tenga propósito de retrasar el proyecto de reforma agraria.

Llegó de eso, se le dará la mayor amplitud a la discusión y se admitirán todas las reformas que deban aceptarse.

Los periodistas interrogaron al señor Espín que cosa observaba esta nueva sanción al revolucionario alborzino y el subsecretario hubo de manifestar que obediencia dicha sanción a los conceptos inútiles para el Gobierno verdadero en el sentido que ha presentado contra la multitud que se le impuso recientemente.

El nuncio y Azaña

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, ha negado que tenga propósito de retrasar el proyecto de reforma agraria.

Llegó de eso, se le dará la mayor amplitud a la discusión y se admitirán todas las reformas que deban aceptarse.

Los periodistas interrogaron al señor Espín que cosa observaba esta nueva sanción al revolucionario alborzino y el subsecretario hubo de manifestar que obediencia dicha sanción a los conceptos inútiles para el Gobierno verdadero en el sentido que ha presentado contra la multitud que se le impuso recientemente.

El nuncio y Azaña

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, ha negado que tenga propósito de retrasar el proyecto de reforma agraria.

Llegó de eso, se le dará la mayor amplitud a la discusión y se admitirán todas las reformas que deban aceptarse.

Los periodistas interrogaron al señor Espín que cosa observaba esta nueva sanción al revolucionario alborzino y el subsecretario hubo de manifestar que obediencia dicha sanción a los conceptos inútiles para el Gobierno verdadero en el sentido que ha presentado contra la multitud que se le impuso recientemente.

El nuncio y Azaña

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, ha negado que tenga propósito de retrasar el proyecto de reforma agraria.

Llegó de eso, se le dará la mayor amplitud a la discusión y se admitirán todas las reformas que deban aceptarse.

Los periodistas interrogaron al señor Espín que cosa observaba esta nueva sanción al revolucionario alborzino y el subsecretario hubo de manifestar que obediencia dicha sanción a los conceptos inútiles para el Gobierno verdadero en el sentido que ha presentado contra la multitud que se le impuso recientemente.

El nuncio y Azaña

Madrid.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, hablando con los periodistas, ha negado que tenga propósito de retrasar el proyecto de reforma agraria.

Llegó de eso, se le dará la mayor amplitud a la discusión y se admitirán todas las reformas que deban aceptarse.

Los periodistas interrogaron al señor Espín que cosa observaba esta nueva sanción al revolucionario alborzino y el subsecretario hubo de manifestar que obediencia dicha sanción a los conceptos inútiles para el Gobierno verdadero en el sentido que ha presentado contra la multitud que se le impuso recientemente.

Relojería :: Joyería :: Platería "REGENT"

Avenida de la República, 46 A. (antiguo 30 duplicado)

Debido al gran desarrollo de tan importante Casa, podemos en la actualidad ofrecer el más completo surtido en Joyas y Relojos a precios increíbles.

Alhajas de puro platino con brillantes legítimos garantizados

Siempre novedades en objetos para regalos

El problema catalán Taurinas

Hombre de tan nobilitada mentalidad, como el poeta Juan Maragall, decía el año de 1906 que el problema catalán fue considerado siempre por los españoles como una enfermedad que cabía curar, como un vicio que es necesario corregir y no como la evolución natural de un sentimiento colectivo.

Pero es que soñó este lamentable equivoco no lo han vigorizado con su inconsciencia, o como el mismo Maragall responde, imbuidos todavía por una antigua levadura de rencor, los propios catalanes?

Esta falta de cordialidad de los catalanes para instalar su problema en el centro de España, este despectivo sistema, el haber privado sólo a Cataluña, sin formular siquiera para ella un ideal político bien definido, ni tener con la política general del país otras relaciones que las del choque de sentimientos, no podía a la hora de la presentación del Estatuto, sino afirmar el equivoco, aumentar el choque, provocar su mayor conflicto.

Lo cierto es que el catalanismo «no bautizó fuerza», dice Maragall, no bastante educado para penetrar en la política general española sin peligro de parecer, tampoco en esta ocasión tan oportuna del advenimiento de la República, supo recabar para sí aquellas fundamentales razones de hecho, que lo habían llevado inevitablemente a mejor terreno, comenzó, por el contrario, levantándose con el santo y la limosna, para establecer el hecho jurídico de su personalidad nacional, cuando todo el mundo sabe que si se produjo el fenómeno de la República catalana fué por virtud no de un levantamiento general, de la antigua maraña hispánica, sino a favor de la confusión y del desbarajuste.

Si Cataluña tiene alguna misión histórica que cumplir, y ello no es dudoso, ha de llevarla a cabo dentro de la superior unidad española, imponiendo, si los tiene, sus ideales y regenerando la política centralista, carente de ellos, porque no puede tomarse por norma de conducta política la de vivir al día, fórmula la más segura de morir en cualquier momento.

Pero en cambio en vez de esto se trae un Estatuto que es una carta de petición, marcando así el espíritu de diferenciación depresivo para España, que si no es, advierte Maragall, el separatismo abeñito, «parece un separatismo moral preparación del otro», cuando solo se pliega solución para Cataluña, no hay por qué alardear de los más capaces, de los más trabajadores. Traigan de Cataluña, una nueva política para España y entonces los catalanes tendrán derecho a reclamar para sí lo que primero dieran a los de más, es a saber, capacidad para gobernar y regirse.

A Cataluña correspondía sustituir la hegemonía de Castilla, por un más noble concepto de variedad en la unidad, de libertad armónica de los organismos naturales, por oposición a la uniformidad mecánica y estatista de la política que se canceló el 14 de abril de 1931 por definitivamente fracasada. A Cataluña podía exigirle también que hubiera avivado al advenimiento de la República los sentimientos de libertad, variedad y armonía que contaba por cuatro siglos bajo el rígido unitarismo castellano, regadera al terminar la dinastía.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

PARA EL INGRESO EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA

Para el ingreso en la Facultad de Filosofía, sección de Pedagogía, se ha dispuesto sean dispensados los aspirantes del examen de Lengua Latina, por lo tanto, solamente tendrán que examinarse de Lengua Castellana, Introducción a la Filosofía e Historia de la Cultura.

PARA SOLICITAR TRASLADO

Según varias y coincidentes declaraciones, parece acordado en principio, que no se exija la permanencia de tres años en la misma escuela, para poder solicitar otra por traslado. Ello deberá consignarse en el nuevo Estatuto si no se cambia de opinión.

PLAUSIBLE ACTITUD

La actitud de la Confederación Nacional del Magisterio, reclamando colectivamente en favor de los maestros limitatos que hicieron los ejercicios de 1928 y anunciendo que de no ser atendida, acudirá al pleito contencioso, es plausible.

Es conveniente siempre defender las posiciones adquiridas, especialmente cuando se trata de desplazar de ellas a los más humildes y en condiciones y de manera que seguimos considerando inexplicables.

UN CERTAMEN

La Federación de Trabajadores de la enseñanza de Vizcaya, ha anunciado un certamen, al que podrán concursar solo los maestros asociados a la Federación.

CINE SONORO

Funciones para hoy: Tarde, a las 3.30, «Un millón de recompensa», y a las 5.30, «El conflicto de los Marx».

Noche, a las 9.45 — «Félix, colmo de dedichas», y «Esferas de guerra».

TEATRO CERVANTES

Cine mudo. Funciones para hoy:

Tarde, a las 5 y noche, a las 9.45. — «El Juramento» (17 partes).

SALÓN HESPERIA

Funciones para hoy:

Tarde, a las 3.30, «Un millón de recompensa», y a las 5.30, «El conflicto de los Marx».

Noche, a las 9.45 — «Félix, colmo de dedichas», y «Esferas de guerra».

Plaza de Toros de Almería

El domingo, 22 de mayo, magnífica novillada

Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a

esteque seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de don José Anastasio Martín, vecino de Sevilla, por los afamados diestros

— "Pinturas", "Litri II" y Diego de los Reyes

SOL, 2 pesetas SOMBRAS, 350 PALCOS, 5 pesetas

Habrá medias entradas para señoras, niños y militares sin graduación

—



Plaza de Toros de Almería

El domingo, 22 de mayo, magnífica novillada

Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a

esteque seis hermosos novillos de la acreditada

ganadería de don José Anastasio Martín, vecino

de Sevilla, por los afamados diestros

— "Pinturas", "Litri II" y Diego de los Reyes

SOL, 2 pesetas SOMBRAS, 350 PALCOS, 5 pesetas

Habrá medias entradas para señoras, niños y militares sin graduación

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Wagons-Lits-Cook

Organización mundial de viajes

Coches camas Billetes de ferrocarril Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA:

Sociedad Anónima Romero
Avenida de la República, 2

Apartado número 2.

Teléfono 6-6.

Telegramas: BALMAS

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

Rutas y estaciones del Sur de España y Canarias: Vientos del primer cuadrante y cielo nuboso.

Navegaciones: Marjada en el C. Náutico y costas de Galicia.

BOLSTIN OFICIAL.

En el número del día 17 publica el Bolstín Oficial lo siguiente:

Orden del Ministerio de Agricultura convocando a 80 plazas de auxiliares del Ministerio.

Edicto del Juzgado de Almería.

Edictos de los Ayuntamientos de Albox y Alboloduy.

Edicto del Juzgado de Almería, Puçens, Guadix, Melilla, Huércal Overa, Vélez Rubio y Santa Coloma.

Edictos de los Ayuntamientos de Bimenes, Darral, Santa Cruz, Huercal Overa, Garacha y Vélez Blanco.

Humedad relativa media 28% Evaporación en 24 horas 73% Lluvia en 24 horas 25% Viento dominante S. S. W. R. Fuerza en metros por segundo 60

Buena calidad

Despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL — Estado general atmosférico del día 20 de mayo, a las siete horas:

No habiendo recibido datos suficientes de América es difícil juzgar del estado atmosférico de hoy sobre el hemisferio Norte de la tierra. En el Atlántico, al Oeste de la Isla de Hierro, se halla una borrasca que se une a otros centros borrascosos, que se reparten por el Mar del Norte, Francia, Golfo de Vizcaya y Occidente de la Península Ibérica.

Tiempo probable hasta el día 21, a las siete horas: Cantabria y Galicia, y centro de España, vientos flojos, variables, y algunas lluvias. Resto de España, tiempo inseguro.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.

Al final, de 17 y 18 a 20 centímetros.